

Relación de zonas, regimientos de infantería y caballería y representantes

Zona núm. 1, Logroño; regimiento infantería núm. 57.—Representante: primer teniente D. Saturnino Cabezon Zazo, zona de reclutamiento.
Zona núm. 2, Jaén; regimiento infantería núm. 58.—Segundo teniente D. Antonio Mirat Rios, calle Isabel Méndez, número 11.
Zona núm. 3, Orense; regimiento infantería núm. 59.—Segundo teniente D. Celestino Sánchez Raposo, auxiliar de la zona de reclutamiento, Monte, núm. 1.
Zona núm. 4, Mataró; regimiento infantería núm. 60.—
Zona núm. 5, Pamplona; regimiento infantería núm. 61.—
Zona núm. 6, Badajoz; regimiento infantería núm. 62.—Capitán D. Vicente Folgado Lluna, zona de reclutamiento.
Zona núm. 7, Oviedo; regimiento infantería núm. 63.—Segundo teniente D. Guerminda González Martínez, auxiliar de la zona.
Zona núm. 8, Lugo; regimiento infantería núm. 64.—Segundo teniente de la zona, D. Indalecio Vidarte Soivane, calle Palacio, núm. 4, primero.
Zona núm. 9, Almería; regimiento infantería núm. 65.—
Zona núm. 10, Osuna.—D. Pedro Holgado, segundo teniente; Calle Nueva.—Osuna
Zona núm. 11, Burgos; regimiento caballería núm. 35.—Segundo teniente de Caballería D. Jaime Hilarí, Diego Poveda, 7.
Zona núm. 12, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano.—Hospital de Añera, núm. 18.
Zona núm. 13, Málaga; regimiento infantería núm. 69.
Zona núm. 14, Soria; regimiento infantería núm. 70.—
Zona núm. 15, Zafra; regimiento infantería núm. 71.—
Zona núm. 16, Jetafo; regimiento de infantería núm. 72.—La administración del periódico

Zona núm. 17, Córdoba; regimiento infantería núm. 73.—
Zona núm. 18, Castellón de la Plana; regimiento infantería núm. 74.—
Zona núm. 19, San Sebastián.—Segundo teniente D. Antonio Quirós Erori, San Bartolomé, 16.
Zona núm. 20, Murcia; regimiento caballería núm. 37.—Capitán retirado D. Juan Gil García, Riquelme, 21.
Zona núm. 21, Tercel.—D. Rafael Gómez Mateo, segundo teniente de la zona de reclutamiento, Plaza del Tremedal, 4.
Zona núm. 22, Bilbao.
Zona núm. 23, Zamora; regimiento infantería núm. 79.—Primer teniente D. Julián Colmenero Antón, zona de reclutamiento núm. 23.
Zona núm. 24, Gerona; regimiento infantería núm. 80.—Segundo teniente auxiliar de la zona núm. 24 D. Desdichado Iglesias Coste.
Zona núm. 25, Játiva; regimiento infantería núm. 91.—
Zona núm. 26, Cuenca; regimiento infantería núm. 82.—
Zona núm. 27, Ciudad Real; regimiento infantería núm. 83.—Comandante D. Domingo Casanova y Rojo, calle del Comercio, núm. 15.
Zona núm. 28, Valencia; regimiento infantería núm. 84.—Capitán D. Eloy García Ayllón, Hernán Cortés, 18.
Zona núm. 29, Santander; regimiento infantería núm. 85.—Segundo teniente don Severino Moraza Sarmiento, zona de reclutamiento.
Zona núm. 30, León.—Primer teniente D. Juan Antón Martínez, Comisión Liquidadora de primer batallón del regimiento de Burgos.
Zona núm. 31, Segovia; regimiento infantería núm. 87.—
Zona núm. 32, Coruña
Zona núm. 33, Tarragona; regimiento in-

fantería núm. 89.—Capitán D. Pedro Jordán Espelta, zona de reclutamiento.
Zona núm. 34, Granada; regimiento infantería núm. 90.
Idem de caballería núm. 42.—Segundo teniente, D. Manuel Llanos Fuertes, auxiliar de la zona, Luena 7, principal izquierda.
Zona núm. 35, Santiago; regimiento infantería núm. 91.—
Zona núm. 36, Valladolid; regimiento infantería núm. 92.
Idem de caballería núm. 30.—Capitán D. Maximiliano García del Rincon, Plaza de Fabronelli, núm. 1, principal.
Zona núm. 37, Pontevedra; regimiento infantería núm. 93.—Segundo teniente de infantería D. Ramón Casal, Barca, 6.
Zona núm. 38, Huelva; regimiento infantería núm. 94.—Teniente coronel retirado D. Merlín Alonso, sin domicilio.
Zona núm. 39, Manresa; regimiento infantería núm. 95.—
Zona núm. 40, Cáceres; regimiento infantería núm. 96.—
Zona núm. 41, Avila; regimiento infantería núm. 97.—Primer teniente don Rosendo Jiménez Cosío, Cuesta de Gracia, 10, duplicado.
Zona núm. 42, Cádiz
Zona núm. 43, Gijón; regimiento infantería núm. 99.—
Zona núm. 44, Palencia; regimiento infantería núm. 100.
Idem de caballería núm. 38.
Zona núm. 45, Alicante.—Segundo teniente D. Enrique Navarro, zona de reclutamiento.
Zona núm. 46, Villafranca del Panadés
Zona núm. 47, Huesca.—Segundo teniente D. José González Santa María. Administración de Correos.
Zona núm. 48, Lorca
Zona núm. 49, Albacete; regimiento infantería núm. 105.—Primer teniente don Joaquín Rodríguez García, Concepción, 41.

Zona núm. 50, Talavera de la Reina.—Teniente coronel D. Nicolás Vázquez López, calle Vicario núm. 5.
Zona núm. 51, Lérida; regimiento infantería núm. 107.
Idem caballería núm. 39.—Primer teniente del regimiento de reserva de caballería, D. Julian Jorge Cordá, calle de San Martín, núm. 8.
Zona núm. 52, Salamanca; regimiento infantería núm. 108.—Capitán Fombellida, Afueras de San Roman.
Zona núm. 53, Guadalupe; regimiento infantería núm. 109.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, Alvarfáñez de Minaya, 33.
Idem caballería núm. 31.—Segundo teniente D. José Blanco del Olmo, calle Alvarfáñez de Minaya, núm. 33.
Zona núm. 54, Monforte de Lemos; reserva núm. 110.—Teniente coronel del regimiento de reserva núm. 110, D. José Martínez Albertos, Campo de la Compañía.
Zona núm. 55, Zaragoza.—D. Miguel Prada García, segundo teniente infantería, calle Boggiero, 120.
Zona núm. 56, Ronda.
Zona núm. 57, Madrid (complementaria). La administración del periódico.
Zona núm. 58, Madrid (id.).—La administración del periódico.
Zona núm. 59, Barcelona (complementaria).—Capitán D. Fernando González Bilián, Gran Vía Diagonal, 117, 4.º
Zona núm. 60, Barcelona (complementaria).—El mismo.
Zona núm. 61, Sevilla (id.); regimiento caballería núm. 32.—
Zona núm. 62, Vitoria.—Segundo teniente D. Serafín Vidal Herrera, San Francisco, 9, tercero izquierda.
Balears.—Reserva núm. 1, Palma de Mallorca.—Capitán D. Marcelo Sasterch O'Ryan, Ponce de Jona.
Balears.—Reserva núm. 2, Inca.—Primer teniente D. Blas Martín Velasco.
Regimiento reserva núm. 67, Logroño.—El representante de la zona.
REGIMIENTOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA
Regimiento de Osuna núm. 66, Ecija.—
Reserva de Miranda de Ebro, núm. 67.—Primer teniente de infantería D. Pedro Ujedo, regimiento reserva.
Regimiento de Simancas núm. 68, Toledo.—Primer teniente D. Jaime Riquelme Lozano, Hospital de Añera, núm. 18.
Regimiento de Orihuela núm. 76, Orihuela.

la.—Capitán, D. Emilio Ibañez, Santa Cruz, núm. 4.
Regimiento de Teruel, núm. 77, Alcañiz.—Capitán D. Ramón Sánchez Legua; del regimiento de reserva, núm. 77.
Regimiento de Bilbao núm. 78, Durango.
Regimiento Astorga, núm. 86, Astorga.
Regimiento Coruña núm. 83, Betanzos.—Segundo teniente Guardia civil D. Pedro Peña Fernández, calle Pardiñas, 37.
Regimiento de Cádiz núm. 96, Puerto de Santa María.—
Regimiento caballería de Cádiz número 33.—
Regimiento de Alicante núm. 101, Alcoy.—
Regimiento Oatira núm. 102, Villanueva y Geltrú.—Capitán del regimiento de reserva núm. 102, D. Miguel Gargallo Vilaplana.
Regimiento de Huesca núm. 103, Barbatro.—D. Emilio Dorrego Vide, segundo teniente de infantería.
Regimiento de Lorea núm. 104, Cleza.—
Regimiento de Plasencia núm. 106, Plasencia.—
Regimiento de Calatayud núm. 111, Calatayud.—
Regimiento de Ronda, núm. 112, Algeciras.—
Regimiento caballería núm. 36, Alcázar de San Juan.—Primer teniente D. Ignacio Bragado Pérez.
Regimiento caballería núm. 4, Andájar
Representantes que residen en poblaciones importantes que no son capitalidad de zona ó regimiento:
Ciudad Rodrigo.—Capitán, D. Mariano Lázaro Ruiz, Plaza Mayor, 14, tercero.
Jerez de la Frontera.—Primer teniente, D. Tomás Mallol Rubios, calle de Caballeros, núm. 24.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

S. GARCÍA MORENO

59, Fuencarral, 59

Presento un gran surtido en artículos caprichosos y de gran novedad.
Peinetas, cadenas, ceniceros y dijes.

Nota. AL MUNDO

El Dentífrico García es el mejor de cuantos se conocen hasta el día por sus cualidades higiénicas; siendo un preservativo de las enfermedades de la boca. Producto recomendado por infinidad de doctores.

ORIGEN DE LOS APALLIDOS

ARMAS Y BLASONES CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS

De 50 pesetas en adelante el historial en forma de ejecutoria, escrita en letra gótica, con una artística portada y el escudo propio de cada uno de los dos apellidos, pintado en los colores correspondientes.

Y por separado, el escudo, también en colores, perteneciente a los dos apellidos para colocarlo en un marco.

Las personas curiosas y de buen gusto residentes en provincias que deseen poseer tan interesantes pormenores respecto a la nobleza é ilustre historia de sus apellidos, pueden dirigirse por carta con éstos y su nombre a la Administración de este periódico.

GRAN TALLER DE SASTRE

ALFREDO O. DE LAS HERAS

Corte excelente garantizado.—Se confeccionan trajes de todas clases, y uniformes.

SE SURTE A PROVINCIAS

Mayor economía que en ninguna otra parte.

Ventajosas facilidades para el pago

CARMEN, 41, TIENDA.—MADRID

una reparadora nutrición que mantuviera robusto el cuerpo; y como además, para ir á Holguín había que conducir gran cantidad de acémilas (en su totalidad hambrientas y reducidas al más precario y miserable estado) con el fin de racionar las tropas y municionarlas en cuantas contingencias pudieran presentarse ante la eventualidad de repetidos y rudos combates, por precisión se perdería celeridad en los movimientos por caminos estrechos, dominados frecuentemente por agrestes alturas, y que las llanuras propias del estío pondrían intransitables en muchos puntos.

La operación, pues, sería sumamente difícil y peligrosa, y aunque se admite la hipótesis de que nuestras tropas ganasen la primera jornada á los norteamericanos dejándolos á retaguardia, mientras ejecutaban su concentración y se ponían en marcha con los recursos necesarios, no hay que olvidar que las bandas insurgentes de Calixto García, que no habían menester de preparación alguna, se hubieran movido sin perder momento; y en tanto que las tropas invasoras hostilizaran por la espalda á los españoles, sin gran dificultad podrían las partidas rebeldes caminar por el alto de la sierra y anticiparse á la columna de Toral en los puertos de Bayamo, Botija, Moya, Maniel ó cualquiera de los desfiladeros ó malos pasos que son tan frecuentes en el quebrado terreno que cruza la Sierra Maestra. Bien es exacto que para los soldados nuestros no serían estorbo serio las gentes insurrectas, que siempre cedían á su empuje; pero con rápidos movimientos y hostilidad incessante, podía fácilmente Calixto García embarazar la marcha de los españoles, quienes, por la necesidad de combatir á todas horas y de hacer frecuentes despliegues, perderían la velocidad que necesitaban para alcanzar su objetivo sin graves contratiempos, dándose con esto lugar á que, rebasando á Toral por el flanco, lograsen interponerse los americanos entre las dos columnas que salieran de Santiago y de Holguín, alcanzando con esto una ventajosísima posición estratégica para batir aisladamente á cada una de ellas.

También es digno de notarse que, no existiendo comunicación regular telegráfica entre la Habana, Jibara y Holguín, no era posible calcular con certeza el tiempo que pudiera emplear el capitán general en transmitir al comandante en jefe de la división de Holguín las órdenes oportunas para una operación combinada; y esto dificultaría, ó imposibilitaría, la feliz ejecución

de un proyecto basado en que se reuniesen, partiendo de puntos lejanos y sin comunicación entre sí, fuerzas que habían de confluir con entera precisión en la fecha y paraje determinados de antemano. Muchas veces, casi siempre, tuvieron fatal éxito en la guerra esta clase de operaciones, y podía y debía creerse que la idea por el general en jefe se malograra, con tanto mayor motivo cuanto que se fundaba en el cumplimiento perfecto de órdenes cuya transmisión era insegura. Y aunque así no fuera, habría necesidad de disponer de bastantes días para expedir desde la Habana órdenes á Holguín, y la situación de Santiago no daba lugar á demora.

Aún me resta hacer otro argumento, que sería bastante por sí sólo para reputar funesta la ida á Holguín de las tropas de Santiago, si las consideraciones aducidas no fuesen ya bastantes para demostrarlo.

Quando el 5 de Junio indicó el comandante general de la división de Santiago de Cuba la conveniencia de que se enviaran en su ayuda dos batallones y dos piezas de la división de Holguín, respondió el general en jefe, en cablegrama del 16: «No me será posible enviar á V. E. fuerzas de Holguín, porque apenas cuentan con raciones y empeoraría la situación de V. E., que tan escaso anda de ellas.» (Folio 508.)

Y de que las subsistencias en Holguín, eran cada vez más escasas, lo demuestra de una manera perfecta el capitán general de la isla, quien, al ratificarse en sus anteriores declaraciones, dice lo siguiente: «No puedo precisar la cantidad de raciones que tenía Holguín; pero de los antecedentes de que hego memoria y de algunos apuntes que conservo, resulta que en la primera quincena de Julio (de 1898) tenía aproximadamente 100.000 raciones de harina, 60.000 de frijoles y 50.000 de arroz; y el consumo ascendía á 10.000 raciones diarias. (Folio 1.729.) De modo que, aun estableciendo los supuestos más favorables, partiendo de la hipótesis de que, contestando Toral satisfactoriamente á las indicaciones que el 11 de Julio le hizo el capitán general, se combinara la operación que con entero éxito llevaron á efecto las tropas de Holguín y de Santiago, y se calculara, siempre sobre bases muy ventajosas, que el 26 ó 28 de aquel mes pudieran estar reunidas en la primera de las poblaciones expresadas las fuerzas del general Toral y las que mandaba el general Luque, resultaría que en Holguín no habría ya raciones, ó habría sólo insignificantes subsistencias, que se agotarían completamente en dos ó